

A LA CIUDADANIA EN GENERAL

PRESENTE:

La que suscribe, **C. Janet Ruby Herrera Vázquez**, en mi carácter de Responsable de Finanzas del Sistema DIF Municipal de San Juan de los Lagos informo lo siguiente:

Ejercicio 2018	<p>Del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2018 solo tuvo una erogación por concepto de gastos de comunicación social misma que se identifica de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Denominación del medio de comunicación contratado: Lona Banderín 180X1 M y Lona de 2X150 M • Fecha: 28 de Noviembre de 2018 • Monto: \$ 389.76 • Partida de la erogación: 5-1-3-6-001 (Publicidad en Pancartas) • Responsable directo de la autorización de la contratación: Mónica Ivette Márquez Gutiérrez • Descripción del servicio contratación • Justificación y relación con alguna función o servicio público.
Ejercicio 2019	<p>Del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019 no se contrataron medios de comunicación social, y por tanto no se ha ejerció gasto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Denominación del medio de comunicación contratado • Fecha • Monto • Partida de la erogación

Ejercicio 2020	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable directo de la autorización de la contratación • Descripción del servicio contratado • Justificación y relación con alguna función o servicio público.
	<p>Del 01 de enero al 13 de enero del año 2020 no se contrataron medios de comunicación social y por tanto no se ha ejerció gasto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Denominación del medio de comunicación contratado • Fecha • Monto • Partida de la erogación • Responsable directo de la autorización de la contratación • Descripción del servicio contratado • Justificación y relación con alguna función o servicio público.

A T E N T A M E N T E

San Juan de los Lagos, Jal. A 13 de enero de 2020



C. Janet Ruby Herrera Vázquez

Responsable de Finanzas

Sistema DIF Municipal de San Juan de los Lagos, Jalisco